



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CANILES

SECRETARÍA

Modificación Mesa de Contratación Permanente

Modificación de la mesa de contratación permanente.

RPor el Pleno del Ayuntamiento de Caniles en sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2026 se adoptaron entre otros el siguiente acuerdo.

Modificar la Mesa de Contratación Permanente que estará integrada por:

Presidenta: M.^ª del Pilar Vázquez Sánchez (Alcaldesa del Ayuntamiento de Caniles)

Suplente: Rocío Vázquez Sánchez. (Concejala de Innovación y Empleo. Desarrollo Local. Hacienda Local)

Vocales:

Titular: (Secretaria/o-Interventor/a del Ayuntamiento de Caniles)

Titular: Isabel Bleisa Lozano. (Técnico gestión Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Caniles)

Suplente: Antonio Valle Fernández. (funcionario de Carrera del Ayuntamiento Caniles)

Titular: Consuelo Gallardo Castaño. (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Caniles)

Suplente: Carmen M.^ª Torres Carrillo. (Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Caniles)

Titular: Técnico de Urbanismo. Arquitecto Municipal. (funcionario interino del Ayuntamiento de Caniles).

Suplente: Iván Puerta Lozano. (Funcionario Interino del Ayuntamiento de Caniles)

Titular: Olivie Sánchez Martínez. (Concejal de Urbanismo, Agricultura y Ganadería. Parque Natural y Medio Ambiente. del Ayuntamiento de Caniles)

Suplente: Annabel Fernández Águila. (Concejala de Educación. Feria y Fiestas. Asuntos Sociales y Cultura.)

Secretaria de la Mesa: M.^ª del Carmen Carmona Ruiz. (Auxiliar de Archivo del Ayuntamiento de Caniles)

Suplente: Consuelo Gallardo Castaño. (Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Caniles)

En Caniles a 14 de abril de 2026. Documento firmado electrónicamente por: Alcaldesa. M.^ª del Pilar Vázquez Sánchez.